



TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA Y ANTICORRUPCIÓN DEL ESTADO DE QUINTANA ROO



AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO EXPEDIENTES DEL PERSONAL DEL TJAAQROO.

En cumplimiento a la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados y la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Quintana Roo, el Tribunal de Justicia Administrativa y Anticorrupción del Estado de Quintana Roo (TJAAQROO), en su calidad de Sujeto Obligado informa que es el responsable del tratamiento de los datos personales que se obtengan mediante el Expediente del Personal.

Los Datos Personales de las personas servidoras públicas del TJAAQROO, serán utilizados con la finalidad de integrar los expedientes del personal, llevar el control administrativo necesario y realizar los trámites legales y administrativos ante las instancias correspondientes que por Ley tengan derecho.

Usted podrá consultar nuestro Aviso de Privacidad Integral en: <https://tjaagroo.gob.mx/avisos-de-privacidad/> en la sección "Avisos de Privacidad".